

PERFILES SOLICITADOS

MÉDICOS ANCESTRALES:

Se requiere que el contratista vincule de 4 - 5 médicos ancestrales, uno por cada Comunidad Indígena para que desarrolle la primera socialización con todos los pueblos indígenas que asistan al ciclo. Con el fin, de que se dialogue e intercambie conocimientos con el fin de exponer la importancia de la articulación entre la justicia especial indígena y justicia ordinaria.

-Perfil: Pertener y ser reconocido como Médico Ancestral por la Comunidad Indígena a la que pertenezca.

-Título: Bachiller Académico

-Tiempo requerido: 1 HORA POR CADA MÉDICO.

DIGITADOR (A):

Se requiere que el contratista vincule de 4-5 digitadores, cada uno perteneciente a cada comunidad indígena, que participe en el ciclo de talleres "REVITALIZACIÓN ANCESTRAL".

Título: Bachiller académico, con experiencia mínima de 5 meses como digitador en las mingas realizadas por la Comunidad Indígena a las cuales pertenezcan.

Tiempo Requerido: Durante las mingas que se realicen.

LOGÍSTICOS:

Se requiere que el contratista vincule de 4-5 logísticos, cada uno perteneciente a las Comunidades indígenas las cuales van a participar en el ciclo de talleres "REVITALIZACIÓN ANCESTRAL".

PERFIL: Bachiller académico con experiencia mínima de 6 meses en apoyo logístico de mingas que se hayan adelantado en la Comunidad.

Sus obligaciones serán:

1. La consecución de los espacios necesarios para el desarrollo del ciclo de talleres "REVITALIZACIÓN ANCESTRAL".
2. Organizar y hacer entrega de los suministros previstos para el desarrollo de la jornada pedagógica.
3. Instalar oportunamente el equipo audiovisual, responder por su seguridad y apoyar al Formador en su operación
4. Apoyar al Formador en la recolección oportuna de las firmas de los asistentes en la planilla de asistencia y velar porque estén totalmente diligenciadas.
5. Realizar el registro fotográfico de las actividades derivadas del objeto contractual.
6. Las demás inherentes al objeto contractual, que asigne el formador y los coordinadores del proyecto.
7. Todas las requeridas durante el segundo componente de REVITALIZACIÓN ANCESTRAL.

NOTA: CADA LOGÍSTICO DEBERÁ GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA ARMONIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y EL SUMINISTRO DE LOS INGREDIENTES NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OLLAS COMUNITARIAS QUE CADA COMUNIDAD INDÍGENA VA A REALIZAR.

Tiempo requerido: Durante el desarrollo del segundo componente de REVITALIZACIÓN ANCESTRAL.

PROFESIONAL EN DERECHO:

Se requiere que el contratista vincule a un Profesional en Derecho, que tenga conocimiento en Justicia Especial Indígena, para que desarrolle la primera socialización con los pueblos Indígenas que asistirán al ciclo. Con el fin que, mediante el intercambio de diálogos, los pueblos Indígenas, comprendan la importancia de la articulación entre la Justicia Especial Indígena y la Justicia Ordinaria.

-Perfil: Pertenecer a algunos de los Pueblos de la Comunidad Indígenas.

-Título: Profesional en Derecho, con conocimiento en Justicia Especial Indígena. Con experiencia mínima de 1 año, en temas que concierne a las Comunidades Indígenas.

Sus obligaciones serán:

1. Construir e implementar metodologías en conjunto con el delegado por pueblo, para promover el alcance de la Justicia Especial Indígena y su incidencia en la comunidad.
 2. Construir e implementar metodologías que promuevan las prácticas culturales y saberes ancestrales como herramienta de construcción de memoria y reconstrucción del tejido social de las comunidades Indígenas, desde las cuales se refleje la importancia de la participación y activismo de la comunidad en la Localidad de Fontibón.
 3. Registrar en los listados de asistencias a cada una de las personas que participan en la segunda fase del ciclo de talleres "REVITALIZACIÓN ANCESTRAL"
 4. Dinamizar el diálogo e incentivar la participación de los asistentes en los talleres.
 5. Todas las requeridas durante el los tres (3) componentes de Revitalización Ancestral.
- Tiempo Requerido: 1 mes

PRESENTACIONES INDÍGENAS:

4 agrupaciones como expresión cultural, cada una en representación a los pueblos Indígenas que participen en revitalización ancestral.

DIGITADOR

Se requiere de 4- 5 digitadores, cada uno de ellos debe pertenecer a cada comunidad indígena, que participe en el ciclo de talleres "REVITALIZACIÓN ANCESTRAL". Perfil: El digitador (a) debe pertenecer a las comunidades Indígenas

Título: Bachiller académico, con experiencia mínima de 1 mes.

Tiempo requerido: 1 hora

LOGÍSTICOS

Se requiere que el contratista vincule de 4-5 logístico, cada uno perteneciente a las Comunidades Indígenas las cuales van a participar en el ciclo de talleres “REVITALIZACIÓN ANCESTRAL”.

PERFIL: Bachiller académico con experiencia mínima de 6 meses en apoyo logístico de mingas que se hayan adelantado en la Comunidad.

NOTA: CADA LOGÍSTICO DEBERÁ GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA ARMONIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y EL SUMINISTRO DE LOS INGREDIENTES NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OLLAS COMUNITARIAS QUE CADA COMUNIDAD INDÍGENA VA A REALIZAR.

TIEMPO REQUERIDO: 1 hora

COORDINADOR (A)

Perfil: Este (a) coordinador (a) debe tener una experiencia mínima de dos años (2) coordinando proyectos de comunidades NARP y comunidades Indígenas.

Título: Título profesional en derecho, o sociología o ciencia política o antropología o filosofía o trabajo social o psicología o economía o administración Pública o todas las relacionadas con las ciencias sociales y humanas. Debe tener conocimiento en Política pública NARP, con conocimiento del registro de Organizaciones ante el Ministerio Interior y en temas referentes a Consultiva NARP.

Sus Obligaciones serán:

1. Liderar la ejecución de los todos componentes de AFROSABERES Y REVITALIZACIÓN ANCESTRAL.
2. Realizar la organización, administración y operación de acciones logísticas para la ejecución de cada componente.
3. Realizar los contactos con las Entidades del Distrito que se requieran para llevar a cabo todos los encuentros en el componente de Revitalización Ancestral.
4. Apoyar el levantamiento de soportes físicos y digitales necesarios para los informes requeridos por la Alcaldía Local de Fontibón.
5. Realizar un cronograma que especifique los horarios y las actividades de cada componente, junto con sus fases.

6. Trabajar juntamente con los sabedores para la construcción de los módulos de la Escuela de Formación Afro, los cuales deben estar distribuidos en 20 horas teóricas y 10 horas prácticas.
7. Trabajar juntamente con el tallerista de estrategias de comunicación para elaborar las herramientas necesarias para dictar un ciclo de talleres, en los cuales se aborden temáticas como liderazgo, participación incidente, política pública NARP, uso de aplicaciones online para hacer piezas gráficas y uso de redes sociales.
8. Adelantar todo lo requerido para llevar a cabo el cierre de “AFRO SABERES”, actividad en la cual se realizará un festival.
9. Todo lo requerido durante el desarrollo de “ETNOSABERES”.

Tiempo Requerido: 1 Mes, sin embargo, la entidad podrá prolongar el tiempo de este profesional de acuerdo con las necesidades del proyecto.

2 GESTOR (A):

Perfil: Este (a) Gestor (a) debe tener una experiencia mínima de 6 meses en convocatoria de comunidades.

Título: Técnico o tecnólogo en áreas del conocimiento como las ciencias sociales, administrativas, educativas y afines.

Sus obligaciones durante el desarrollo de ETNOSABERES:

1. Realizar la organización, administración y operación de acciones logísticas que le permitan la identificación y convocatoria de jóvenes en los colegios de la localidad, para el primer componente de Afro saberes, “Escuela de formación Afro”.
2. Realizar la organización, administración y operación de acciones logísticas que permitan identificar y convocar a la comunidad que quiera conocer o hacer parte del segundo componente de Afro Saberes, “Fortalecimiento de la Consultiva NARP”.
3. Realizar la organización, administración y operación de acciones logísticas que permitan identificar y convocar a las Organizaciones que quieran participar del tercer componente “Fortalecimiento a las Organizaciones NARP”.
4. Realizar la Organización, administración y operación de acciones logísticas que permitan identificar y convocar a las Comunidades Indígenas que quieran participar en “Revitalización Ancestral”.
5. Documentar física y digitalmente los resultados de la convocatoria y registro de inscripción de las personas pertenecientes a la comunidad NARP y comunidad Indígena, residentes en la localidad de Fontibón.
6. Las demás que sean requeridas durante el desarrollo de ETNOSABERES, en la localidad de Fontibón.

Tiempo requerido: 1 mes.